

ACTA DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO, ADMINISTRATIVO DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS VALLE NORTE DEL LOZOYA, EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DIFERENCIADOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN BASE A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO

En la sala de reuniones de las oficinas de la Mancomunidad en Lozoyuela, siendo las 17:20 horas del día 12 de diciembre de 2022, habiendo quorum suficiente se constituye el Tribunal calificador integrado por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Juan Gabriel Rodriguez de la Calle

Vocales:

- D. Eugenio Miñón Marquina
- D. Carlos Rivera Rivera
- D. Alberto González Guisado
- D. Jesús Ignacio González González

Secretario:

D. Jesús Ignacio González González

El objeto de la reunión es proponer a la Presidencia la resolución del concurso de méritos en el proceso de selección para la cobertura de una plaza de Administrativo de la Mancomunidad, conforme a las bases del mismo aprobadas por Decreto 383/2022, de 07 de octubre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 79 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto del Empleado Público, el resultado del concurso de méritos para la provisión de los puestos, conforme a las bases aprobadas ha sido el siguiente:

➢ Plaza de <u>ADMINISTRATIVO</u>

Relación de Aspirantes Admitidos	Puntuación	Observaciones
José Manuel Curbelo Palenzuela	50	
Rebeca Manso Tardón	42	
José Juan Holgado Bullón	30	
Esperanza Riarán Vega	44	
Maria Gema Ramirez Peñas	100	

De acuerdo con las calificaciones realizadas, el candidato que han obtenido la mayor puntuación es Dª María Gema Ramírez Peñas.



Asimismo, habiendo procedido a la calificación de méritos, se obtiene el siguiente orden en la bolsa de empleo de acuerdo con la cláusula Décimo Segunda de las bases específicas:

Bolsa de empleo ADMINISTRATIVO

Relación de Aspirantes Admitidos	Puntuación
José Manuel Curbelo Palenzuela	50
Esperanza Riarán Vega	44
Rebeca Manso Tardón	42

En consecuencia, el Tribunal adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- El Tribunal aprueba la relación de calificaciones obtenidas por los/las aspirantes en el concurso de méritos de los interesados admitidos en el procedimiento.

El presente anuncio se hará público en la página web de esta Mancomunidad (http://www.mancomunidadvallenortedellozoya.es/) y en el tablón de anuncios de la entidad.

Resulta, por tanto, el candidato que mayor puntuación ha obtenido Da María Gema Ramírez Peñas, para la plaza de Administrativo.

SEGUNDO.- Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la calificación del concurso de méritos para la presentación de alegaciones.

No habiendo más asuntos de los que tratar, de orden del Presidente del Tribunal se da por concluida la reunión, siendo las 18:00 horas, de lo que, como Secretario certifico.

En Lozoyuela, a 12 de diciembre de 2022